

QUILMES, 10 de octubre de 2012

VISTO la propuesta emitida por la Dirección de la Licenciatura en Administración Hotelera sobre el *VI Encuentro Nacional de Gestión Hotelera "Estrategias para la adecuación comercial de emprendimientos turísticos. Alternativas emergentes en el contexto actual"*, y

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo tiene como objetivo continuar con las acciones iniciadas en el "I, II, III, IV y V Encuentro Nacional de Gestión Hotelera.

Que el evento es organizado por la Licenciatura en Administración Hotelera de la Universidad Nacional de Quilmes en conjunto con la Universidad Nacional de San Luís.

Que el desarrollo de esta actividad se constituye en un espacio interuniversitario y ofrece una oportunidad para la reflexión, el debate y el intercambio de experiencias y abordajes de la temática del sector turístico.

Que es necesario fomentar el crecimiento sustentable de las empresas hoteleras y turísticas, tomando como base la firme y comprometida optimización de todos sus niveles directivos y de los recursos humanos que componen y nutren a estas organizaciones como tales.

✓ Que tiene como destinatarios a profesionales y alumnos de carreras relacionadas con la gestión del turismo y la hotelería y a todas aquellas personas interesadas en la potencialidad del turismo como actividad para la recuperación y el crecimiento de nuestra economía.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION
DECLARA:**

ARTICULO 1º: De interés académico la realización del VI Encuentro Nacional de Gestión Hotelera: *“Estrategias para la adecuación comercial de emprendimientos turísticos. Alternativas emergentes en el contexto actual”*, a realizarse los días 1 y 2 de noviembre de 2012 en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Recomendar al Consejo Superior declarar de interés académico de la Universidad Nacional de Quilmes la realización de VI Encuentro Nacional de Gestión Hotelera: *“Estrategias para la adecuación comercial de emprendimientos turísticos. Alternativas emergentes en el contexto actual”*.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

DECLARACIÓN (C.D.) Nº: 007/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES